

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ACTA DE ADJUDICACION PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NUM. CAASD-DAF-CM-2023-0096. "ADQUISICIÓN DE GASOLINA REGULAR PARA USO EN LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA SEDE CENTRAL GERENCIA ESTE" En el salón de reuniones del Dirección General de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), ubicado en la Calle Euclides Morillo no. 65, Tercer Piso del Edificio Administrativo I, Sector Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veintisiete (27) abril del año 2023, se reunieron los señores Licdo. Alberto Rodríguez, Director Administrativo- Financiero y el Ing. Juan Rafael Valverde, Encargado de la División de Compras y Contrataciones de esta corporación.

VISTA: La Constitución de la Republica Dominicana, proclamada el trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreta núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: La solicitud de cotización de fecha veinticinco (25) de abril del año dos mil veintitrés (2023), emitido por la División de Compras y Contrataciones requiriendo la **"ADQUISICIÓN DE GASOLINA REGULAR PARA USO EN LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA SEDE CENTRAL GERENCIA ESTE"**

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha veinticinco (25) de abril del año dos mil veintitrés (2023) emitida por la Dirección Administrativa.

VISTO: El documento de Términos de Referencias preparado por los técnicos de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para Procedimiento de Referencia núm. **CAASD-DAF-CM-2023-0095**, elaborado en el mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

CONSIDERANDO: Que, en fecha veinticinco (25) del mes de abril del año 2023, la Dirección Administrativa remitió los documentos a la unidad operativa de compras y Contrataciones para que diera inicio al expediente administrativo y cargue al portal de compras dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Órgano Rector de las Contrataciones Públicas y en el Portal institucional de esta Corporación.

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBA, adjudicar el proceso de “**ADQUISICIÓN DE GASOLINA REGULAR PARA USO EN LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA SEDE CENTRAL GERENCIA ESTE**” Ref. núm. CAASD-DAF-CM-2023-0096 al oferente **PETROMOVIL, S.A.**

SEGUNDO: ORDENAR como al efecto ORDENA, a la Unidad de Compras y Contrataciones de esta **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, la notificación del presente resultado al oferente participante en el presente Procedimiento de Compra Menor.

TERCERO: Disponer que la presente resolución sea publicada en los portales de compras y contrataciones del órgano rector y en el portal de esta Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).


Licdo. Alberto Rodríguez Feliz
Director Financiero y Administrativo




Ing. Juan Valverde
Enc. División de Compras y Contrataciones

